Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 31/08/2025 05:06:13

Tema: Normas

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 5240

Expediente D.E.: 1982/D/5513

Sanción: (sin fecha)

Promulgación: 16/04/1982

Publicación: 12/05/1982

Boletín N°: 1165 **- Pág.:** 6

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 12288

Contenido: Destaca la inalienabilidad de los derechos emergentes de la concesión de uso de bóvedas, pero admite la cesión entre condóminos por transmisión sucesoria "o a favor de terceros" (sic); en el último caso, previo pago de los derechos vigentes.

Descriptores: BOVEDAS ; CONCESION DE USO ; HIGIENE MORTUORIA ;

- **Modifica:** ORDENANZA MUNICIPAL 2522 art. 2.

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No